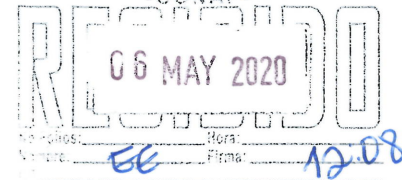


Unidad de Administración Financiera
Departamento de Contabilidad 2020

OF-DC-UDAF-119-2020/JABD
Guatemala, 06 de mayo de 2020

Señorita
Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Su Despacho

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
-CONAP-



Estimada Señorita Escobar:

Reciba un cordial saludo de la Jefatura del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente, es para informarle que, del mes de abril de 2020, no se efectuó pago de Dietas a los Señores Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, debido que aún no sea recibido la información para realizar el pago correspondiente, de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Sin otro particular, nos suscribo de usted deferentemente.

Joni Arturo Barraza Díaz
Jefe de Contabilidad
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Vo.Bo.

Licda. Angela Carina Diaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-